



# El evangelio de arrepentimiento

por el presidente Spencer W. Kimball

**E**stamos tan agradecidos a nuestro Padre Celestial por habernos bendecido con el evangelio de arrepentimiento, que es el eje de todo el plan del evangelio. El arrepentimiento es la ley de progreso del Señor, es su principio para nuestro desarrollo y su plan para nuestra felicidad. Estamos muy agradecidos por tener su clara promesa de que el pecado y el error pueden reemplazarse con un arrepentimiento sincero y com-

pleto, cuyo premio será el perdón.

"Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar", dijo el Maestro. (Mateo 11:28.)

El aspecto glorioso del arrepentimiento es que las Escrituras están tan llenas de las promesas de perdón del Señor como de sus mandatos a arrepentimos, a cambiar nuestra vida y a vivirla conforme a sus hermosas enseñanzas.

Dios es bueno. El está ansioso

por perdonarnos. El desea que nos perfeccionemos y mantengamos control sobre nosotros mismos. El no quiere que Satanás u otros controlen nuestra vida. Debemos aprender que la obediencia a los mandamientos de nuestro Padre Celestial es el *único camino* para llegar a tener un control total de nuestra vida, que es la única senda para encontrar gozo, verdad y satisfacción total en esta vida y en la eternidad.

De esta manera, el Señor nos ha dicho a aquellos a quienes ha dado a conocer estas verdades en esta última dispensación:

"No prediquéis sino el arrepentimiento a esta generación; guardad mis mandamientos, y ayudad a que salga a luz mi obra, según mis mandamientos." (D. y C. 6:9.)

"Así que, sois llamados a proclamar el arrepentimiento a este pueblo." (D. y C. 18:14.)

Cuando los primeros santos se dirigían a Misurí, el Señor instruyó a los líderes de la siguiente forma:

"Prediquen por el camino y den testimonio de la verdad en todo lugar, llamando al arrepentimiento al rico y al noble, al plebeyo y al pobre.

"Y organicen ramas de la Iglesia, si se arrepienten los habitantes de la tierra." (D. y C. 58:47-48.)

Hoy es nuestro día para arrepentimos. Es un día en el que debemos estudiar cuidadosamente nuestra propia situación y cambiar de manera de vivir, si nos fuera necesario.

Cuando cometemos errores, necesitamos arrepentimos, necesitamos tener un testimonio personal de este principio que nos proporciona el perdón. Cada uno de nosotros necesita comprender que el arrepentimiento puede aplicarse debidamente en nuestra vida al igual que en

***El arrepentimiento es la ley de progreso del Señor, es su principio para nuestro desarrollo y su plan para nuestra felicidad.***

la vida de otros. De manera que la misión de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es llamar a las personas en todo el mundo a que se arrepientan para que puedan llegar a conocer y sentir el gozo de vivir el evangelio. Nuestro llamado al arrepentimiento es para toda nación, tribu, lengua y pueblo.

No nos disculpamos por hacer este llamado a grandes voces a un mundo que aumenta cada vez más en iniquidad y pecado. El adversario es insidioso y astuto; sabe que no puede inducir a las personas buenas a hacer grandes males inmediatamente, de manera que actúa en forma muy solapada, susurrando verdades a medias hasta que aquellos a quienes deseaba cautivar le siguen.

Debido a que los pecados de la antigüedad continúan con nosotros hoy día, el Señor ha hablado nuevamente, diciendo:

"No matarás . . .

"No hurtarás . . .

"No cometerás adulterio . . .

"No hablarás mal de tu prójimo . . .

"Si me amas, me servirás y guardarás todos mis mandamientos.

"He aquí, te acordarás de los pobres, y consagrarás para su sostén de lo que puedas darles de tus bienes . . .

"No serás altivo de corazón . . .

"No serás ocioso . . .

"Viviréis juntos en amor . . .

"Aceptarás como mi ley, para gobernar mi iglesia, las cosas que has recibido, que te han sido dadas como ley en mis Escrituras.

"Y aquel que obre de conformidad con estas cosas será salvo, y el que no las haga será condenado, si continúa de esa manera." (Véase D. y C. 42:18, 30, 40-60.)

Los pecados sexuales están entre los pecados más graves de nuestra generación. Es triste y a la vez trágica la forma en que las películas, la televisión, la música popular, los libros y las revistas parecen mostrar como algo fascinante las perversiones sexuales. Parecería que predicaran que *nada es sagrado*, ni siquiera los votos matrimoniales. La mujer carnal es la heroína y a la vez su papel la justifica; el héroe sensual es representado como alguien incapaz de hacer algo malo. Todas estas escenas de los últimos días nos recuerdan las palabras de Isaías: "¡Ay de los que a lo malo dicen bueno . . ." (Isaías 5:20.)

Las enseñanzas fundamentales que nos ha dado nuestro Padre Celestial son las mismas, ayer, hoy y para siempre; aunque en el mundo la gente esté haciendo todo el mal que sea posible, la Iglesia del Señor no puede cambiar y no cambiará las enseñanzas del Maestro.

Cuan agradecidos estamos por el don del arrepentimiento que nos ha dado nuestro Padre Celestial y

cuan triste es no reconocer que cada día es el momento indicado para decidimos a hacer las restituciones y los cambios necesarios:

"¡Pero ay de aquel a quien la ley es dada; sí, que tiene todos los mandamientos de Dios, como nosotros, y que los quebranta, y malgasta los días de su probación, porque su estado es terrible!" (2 Nefi 9:27.)

Al iniciarse el proceso del arrepentimiento, debe haber un profundo sentido de culpabilidad, y con él puede que el sufrimiento se extienda a la mente, al espíritu e incluso, en algunas ocasiones, al cuerpo.

Para poder vivir consigo mismos, aquellos que transgreden deben seguir una de las alternativas siguientes: O enmudecer su conciencia e insensibilizarla con sedantes o tranquilizantes mentales para poder continuar con sus transgresiones —y los que eligen esta alternativa llegarán con el tiempo a endurecerse hasta perder su deseo de arrepentirse— o permitir que el remordimiento los lleve a sentir completo pesar, luego a arrepentirse y finalmente a recibir el perdón.

Recordad que el perdón nunca puede lograrse sin el arrepentimiento, y el arrepentimiento nunca se produce a menos que seamos totalmente honrados y admitamos nuestras acciones sin presentar ninguna excusa. La persona debe reconocer para sí que ha pecado, sin tratar de minimizar en la manera más leve su ofensa o convencerse de que su implicación no es tan seria. Debe admitir que la seriedad de su pecado es igual al pecado mismo sin tratar de restarle importancia. Para aquellos que deseen aceptar esta invitación de cambiar su vida, tal vez el arrepentimiento sea el camino más difícil al principio, pero al final será el sendero más deseable cuando prueben de sus frutos.

El apóstol Pablo escribió: "Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación." (2 Cor. 7:10.) Una vez que comprendamos la forma en que nos hemos perjudicado a nosotros mismos y hemos dañado a otros, y sentimos gran dolor por haberlo hecho, estaremos listos para continuar el proceso que nos limpiará de los efectos del pecado.

El siguiente paso en el camino del arrepentimiento es abandonar el pecado. El Señor le reveló al profeta José Smith lo siguiente:

"Por esto podréis saber si un hombre se arrepiente de sus pecados: He aquí, los confesará y los abandonará." (D. y C. 58:43.)

Y a la mujer adúltera el Maestro le dijo: "Vete, y no peques más" (Juan 8:11).

Durante todo el proceso del arrepentimiento la oración es muy importante; pero en los últimos pasos es vital. Al abandonar el pecado, es a menudo necesario abandonar también a las personas, los lugares, las cosas y situaciones que estén relacionados con la transgresión. Este es un paso fundamental. El abandonar todo lo que pueda tener una influencia pecaminosa en nuestra vida puede colocar una barrera entre la persona arrepentida y su pasado pecaminoso.

La confesión del pecado es un aspecto muy importante del arrepentimiento. Debemos confesarnos y admitir íntimamente que hemos pecado, y luego empezar seriamente a dar los pasos hacia el arrepentimiento. También debemos confesar nuestros pecados a nuestro Padre Celestial y cuando las transgresiones son serias, tales como los pecados sexuales, también deben confesarse al obispo.

El proceso del arrepentimiento se inicia yendo al Señor en "póten-

***Es a menudo necesario abandonar también a las personas, los lugares, las acciones y situaciones que estén relacionados con la transgresión.***

te oración" como lo hizo Enós. Y luego, si es apropiado, uno va al obispo. El Señor nos ha proporcionado un plan invariable y organizado para bendecirnos con esta gran ley de progreso y desarrollo, la ley del arrepentimiento. A cada miembro de la Iglesia se le ha dado un obispo o presidente de rama quien, por medio de su ordenación en el sacerdocio y su llamamiento, es un "juez en Israel" (véase D. y C. 58:17). En estos aspectos, el obispo es el mejor amigo que tenemos acá en la tierra, ya que es quien trabaja con el Espíritu del Señor para bendecir nuestra vida, a la vez que mantiene todos estos asuntos en una forma completamente confidencial.

Después de seguir los pasos del arrepentimiento, sentir gran pesar por haber pecado, abandonar las transgresiones y confesarlas, viene el gran principio de la restitución: Tratar de restaurar al máximo todo daño o perjuicio que se ha causado. Si una persona ha robado, debe ha-

cer la restitución correspondiente, y si ha ofendido por medio de mentiras o calumnias, debe hacer todo lo posible para establecer la verdad.

Tal vez una de las razones por la que el asesinato es tan serio sea porque al haber quitado la vida, el asesino no puede restaurarla y la restitución completa no es posible; de la misma manera, no es posible devolver la virtud que se ha pisoteado. Pero la persona que verdaderamente se haya arrepentido debe restituir tanto como sea posible por el daño que ha causado. El profeta Ezequiel enseñó lo siguiente:

"Si el impío . . . devolviera lo que hubiere robado, y caminar en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá." (Ezequiel 33:15.)

El paso final, de hacer la voluntad del Padre, es primordial. El Señor le dijo al profeta José Smith en éstos los últimos días:

"Porque yo, el Señor, no puedo considerar el pecado con el más mínimo grado de tolerancia.

"No obstante, el que se arrepienta y cumpla los mandamientos del Señor será perdonado." (D. y C. 1:31-32.)

La promesa del Señor es verdadera:

"Si haces lo bueno, sí, y te conservas fiel hasta el fin, serás salvo en el reino de Dios." (D. y C. 6:13.)

Cuando uno trata de llevar una vida de acuerdo con las enseñanzas de nuestro Padre Celestial, sus buenas obras son la evidencia de su arrepentimiento. El Salvador dijo:

"Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? . . .

"No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos . . .

"Así que, por sus frutos los cono-

ceréis." (Mateo 7:16, 18, 20.)

Siempre que sea necesario, tratamos de lograr una transformación completa en todo lo relacionado con nuestros pensamientos, ideales, normas y acciones, para poder cumplir con la asignación que nos ha dado el Salvador:

"Por tanto, quisiera que fueseis perfectos aun como yo, o como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto." (3 Nefi 12:48.)

Este paso requiere que hagamos todo lo que podamos para mejorar nuestra vida. Si uno deja de pagar su diezmo, no asiste a las reuniones, y no guarda el día de reposo, o deja de orar y abandona otras responsabilidades, no se ha arrepentido totalmente. El Señor conoce, así como nosotros, con cuanta fidelidad cumplimos en los aspectos fundamentales de la ley del arrepentimiento, la cual es realmente la ley de Dios para nuestro progreso y desarrollo.

Esta transformación debe influir en nosotros de manera tal que estemos más dispuestos a servir y ayudar a los demás, hasta el punto de desear que otros reciban las mismas bendiciones que nosotros disfrutamos. De hecho, el Señor en una forma amorosa nos ha dicho que nuestros pecados serán perdonados más fácilmente si traemos otras almas a El y continuamos compartiendo en forma diligente nuestro testimonio con todo el mundo. (Véase D. y C. 84:61.)

El arrepentimiento es una ley gloriosa y misericordiosa. Millones de los hijos de nuestro Padre Celestial a través de toda la historia del mundo han aplicado con éxito este hermoso principio, para su propio beneficio y gozo. Jesús dijo: "Vé, y haz tú lo mismo" (Lucas 10:37).

Millones de santos han encontrado la paz al arrepentirse y han vivi-

do una vida plena y llena de satisfacción al tener como guía el evangelio de arrepentimiento para mejorar y estar en armonía con Dios.

Sin embargo, si no nos arrepentimos, el Señor nos previene que se nos negarán las bendiciones y el progreso eterno. El Señor nos dice que El no puede perdonarnos *en* nuestros pecados sino que puede únicamente salvarnos *de* los efectos del pecado cuando lo hemos abandonado. (Véase Alma 11:34-37; Helamán 5:10.) El nos dice muy claramente, "mi sangre no los limpiará, si no me escuchan" (D. y C. 29:17). *Escuchar* en este caso quiere decir aceptar y seguir sus enseñanzas.

"Enséñalo, pues, a tus hijos, que todos los hombres, en todas partes, deben arrepentirse, o de ninguna manera heredarán el reino de Dios, porque ninguna cosa inmunda puede morar allí, ni morar en su presencia." (Moisés 6:57.)

El beneficio maravilloso y a la vez milagroso del sacrificio expiatorio del Redentor no puede tener en nosotros todo el efecto y el impacto salvador, a menos que nos arrepintamos. Eso fue lo que el Maestro nos dijo en forma muy amorosa y sincera pero a la vez muy clara y detallada:

"Así que, te mando arrepentir; arrepíentete, no sea que . . . sean tus padecimientos dolorosos; cuan dolorosos no lo sabes; cuan intensos no lo sabes; sí, cuan difíciles de aguantar no lo sabes.

"Porque he aquí, yo, Dios, he padecido estas cosas por todos, para que no padezcan . . . así como yo;

"padecimiento que hizo que yo, Dios, el mayor de todos, temblara a causa del dolor y sangrara por cada poro y padeciera, tanto en el cuerpo como en el espíritu . . .

"Sin embargo, gloria sea al Pa-

***Si nos hemos sentido  
descorazonados o fuera  
de lugar, sólo  
necesitamos recurrir a  
nuestro Padre Celestial  
e implorar su ayuda. El  
nos la dará.***

dre, bebí y acabé mis preparativos para con los hijos de los hombres." (D. y C. 19:15-19.)

¡Cuan agradecidos debemos estar al saber que el Señor terminó su obra en nuestro beneficio! Ahora depende únicamente de nosotros el que terminemos de prepararnos para nuestro propio bien, participando de su amoroso perdón, que es el premio que de todo corazón El desea dar a todo aquel que verdaderamente se arrepienta.

Si nos hemos sentido descorazonados o fuera de lugar, sólo necesitamos recurrir a nuestro Padre Celestial e implorar su ayuda. El nos la dará, pues es una promesa que nos ha hecho y no faltará a su palabra. De manera que, mientras el Espíritu no nos abandone, siempre habrá esperanza. Pero cuando decimos "Así es como deseo vivir", o "Yo soy diferente", "Dios me hizo de esta manera", o "Mis padres (o antepasados) son los responsables", es cuando hemos llegado a un punto trágico en nuestra relación con nosotros mismos y con Dios.

Si de todo corazón buscamos la

ayuda de nuestro Padre Celestial y aplicamos los pasos que constituyen la doctrina del arrepentimiento, entonces encontraremos la paz y el gozo tanto en esta vida como en la eternidad.

Nuestra es la gran oportunidad de experimentar la paz que trae el arrepentimiento y el gozo que nos proporciona el perdón, para luego enseñar a otros a hacer lo mismo. Una vez que hayamos encontrado

esa paz, debemos dar testimonio de ella y enseñar a los demás la forma en que pueden obtenerla.

Esto podemos lograrlo siendo humildes, mansos, llenos de amor y de toda longanimidad (véase Alma 13:28); sintiendo el amor puro de Cristo por todos los que conocemos (véase Moroni 7:47). Este es nuestro llamamiento como Santos de los Últimos Días; éste es nuestro gran gozo y nuestra bendición.

### Ideas para los maestros orientadores

*Algunos puntos para poner de relieve.* Si desea, puede utilizar estos puntos durante su orientación familiar:

1. Dios está deseoso de perdonarnos. El desea que nos perfeccionemos y mantengamos control sobre nosotros mismos.

2. El arrepentimiento comienza con un reconocimiento profundo de nuestra culpa. Nunca se puede lograr a menos que hayamos admitido nuestras acciones sin presentar ninguna excusa.

3. Cuando estamos en el proceso de abandonar el pecado, a menudo es necesario abandonar a las personas, los lugares, las acciones y situaciones que están relacionadas con la transgresión,

4. Debemos admitir/ nuestros pecados íntimamente y confesarlos a nuestro Padre Celestial. Y aquellos pecados que sean de naturaleza seria deben también confesarse al obispo.

5. Debemos restituir todo lo

que podamos. Luego, una vida llena de buenas obras pondrá en evidencia nuestro arrepentimiento.

6. El Señor no puede perdonarnos *en* nuestros pecados; El sólo puede salvarnos *de* los pecados que ya hemos abandonado. El sacrificio expiatorio del Salvador no puede tener todo el efecto o el impacto salvador en nosotros a menos que nos arrepintamos.

7. Si anhelosamente buscamos la ayuda de nuestro Padre Celestial y aplicamos los pasos del arrepentimiento, encontraremos paz y gozo tanto en esta vida como en la eternidad.

8. Relate una experiencia personal acerca de las bendiciones del arrepentimiento.

9. ¿Hay en este artículo algunos pasajes de escritura o alguna cita que la familia pueda leer en voz alta y analizar?

10. ¿Piensa que sería mejor llevar a cabo esta discusión después de hablar con el jefe de familia antes de la visita?